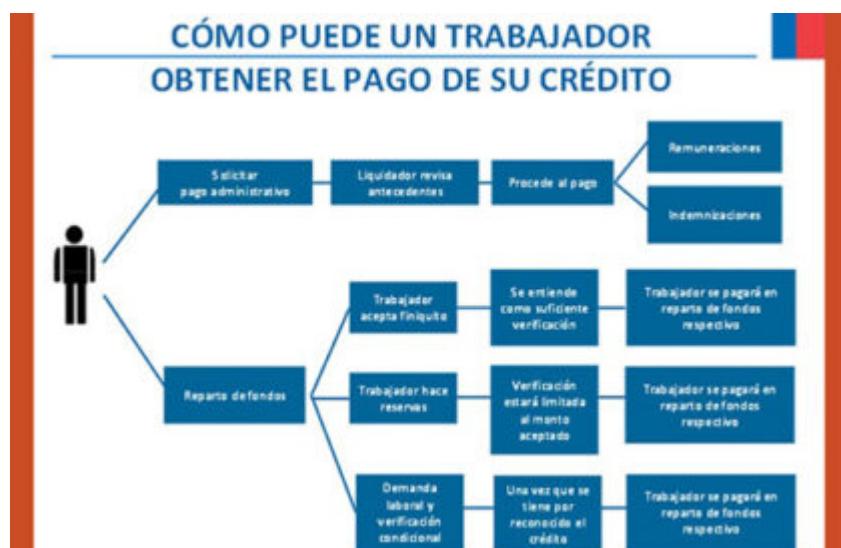


# LIQUIDACION DE EMPRESA: PAGO A TRABAJADORES ES PRIORITARIO



Trabajadores tienen prioridad en el pago de sus derechos laborales cuando su empresa entra en liquidación. La Superir recuerda que los sueldos impagos, indemnizaciones y otras prestaciones laborales tienen

preferencia legal por sobre demás acreedores en un procedimiento de liquidación judicial.

Frente a la incertidumbre que puede generar el cierre de una empresa por someterse a un procedimiento concursal de liquidación, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir) recordó que la Ley N.º 20.720 protege especialmente a los trabajadores, asegurando el pago preferente de remuneraciones, asignaciones familiares e indemnizaciones en el marco de un procedimiento judicial de liquidación de bienes, siempre que existan fondos disponibles para el pago de sus créditos.

Este procedimiento es una herramienta legal que permite a una empresa sobreendeudada vender sus activos para el pago ordenado de sus compromisos. En este marco, la ley protege prioritariamente a los trabajadores, quienes suelen ser el grupo más afectado por una crisis empresarial.

La Superir explicó que la Ley N.º 20.720 busca equilibrar el proceso de liquidación, reconociendo la vulnerabilidad de los trabajadores y estableciendo una jerarquía clara que resguarda el ejercicio de sus derechos.

Principales derechos garantizados

De acuerdo con la normativa vigente, entre los derechos laborales que deben ser pagados preferentemente en un proceso de liquidación se encuentran:

- Indemnización sustitutiva del aviso previo, con un tope de 90 UF, en caso que el monto adeudado sea mayor a dicho tope, el saldo se entenderá valista, esto es, se pagará al final, junto con los demás créditos que no gocen de preferencia
- Indemnización por años de servicio, equivalente a tres ingresos mínimos mensuales por cada año trabajado, hasta un máximo de 11 años.
- Indemnización especial por fuero maternal, cuando corresponda.
- Acceso a las prestaciones del seguro de cesantía, en igualdad de condiciones que cualquier persona desempleada.
- Exención del descuento de saldos no devengados por créditos sociales contratados con Cajas de Compensación en el finiquito.

#### Fin del contrato y acceso al seguro de cesantía

La resolución judicial que declara la liquidación marca la fecha oficial de término de los contratos de trabajo. El liquidador concursal, designado por el tribunal, tiene la obligación de comunicar el término del contrato a cada trabajador, ya sea personalmente o por carta certificada y adjuntar a la comunicación un certificado emitido por la Superir donde consten los antecedentes del procedimiento concursal.

Con ambos documentos- la carta de término y el certificado- las personas trabajadoras pueden acudir a cualquier oficina de la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC) para gestionar el cobro de su seguro de cesantía.

Por otro lado, el liquidador tiene la responsabilidad de poner a disposición de los trabajadores el respectivo finiquito dentro de los plazos legales, el cual debe firmarse ante un

ministro de fe ya sea notario público, inspector del trabajo o electrónicamente.

Un proceso vigilado por el Estado

Desde la Superintendencia enfatizaron que la liquidación es un procedimiento judicial, regulado y fiscalizado de manera permanente por la institución. Es un mecanismo que garantiza un trato justo y transparente hacia todos los acreedores, en particular hacia los trabajadores, cuya situación reviste especial preocupación.

Para más información sobre derechos laborales en procesos de liquidación, el servicio invitó a visitar la página [www.superir.gob.cl](http://www.superir.gob.cl) o bien contactar directamente al liquidador designado en el procedimiento.

---

## ¿Luis Márquez llama a Alberto Undurraga a estar con Jeannette Jara?



Maipú, 1 de Julio de 2025

Carta abierta a don Alberto Undurraga

Estimado Alberto, te conocí a principios de Enero del 2004, cuando eras director del SERNAC, y llegaste a la población 4 Álamos de Maipú, al lugar, donde el alcalde UDI, Roberto Sepúlveda, había mandado a destruir el parque que tenía más de 30 años.

A las semanas, se supo, que irías de candidato a alcalde, compitiendo con Roberto Sepúlveda, desde un primer momento, un grupo de dirigentes, que no éramos de la Concertación, comenzamos a hacerte campaña y dando a conocer la mala gestión de Sepúlveda, e hicimos una acción, que llamamos “el hundimiento del Titanic”, dando a conocer que el edificio consistorial, que había construido el municipio, tenía fallas. Según muchos, este acto y su difusión, ayudó a la derrota del alcalde UDI.

Pasados los años, en Diciembre del año 2009, días después de la primera vuelta presidencial, donde pasaron a segunda vuelta Eduardo Frei y Sebastián Piñera, me llamaste por teléfono, si yo apoyaría a Eduardo Frei o llamaría a anular. Yo era militante de Izquierda Cristiana, y junto ala partido Comunista y otros partidos de Izquierda, habíamos formado Juntos Podemos y habíamos apoyado a Jorge Arrate en primera Vuelta. Te dije que no solo votaríamos por Frei, sino que haríamos campaña activa, porque no queríamos que gobernara la derecha, a pesar de las diferencias y críticas a él. Fue así como recorrimos Maipú, junto a militantes comunistas, de otros partidos e independientes de izquierda, estuvimos con el candidato en le barrio el Vivero.

El 2004, que te apoyamos para que siguiera un alcalde UDI, que fue nefasto para Maipú , el 2009 apoyamos a Frei, para no gobernara la derecha.

Ahora estamos en la disyuntiva, que si no nos unimos, la ultraderecha llegará a la presidencia de Chile, generando grandes retrocesos de nuestros derechos, conseguidos por años de lucha, tal como en años anteriores, la izquierda apoyó a candidatos de la Concertación en general y de la Democracia Cristiana en particular, por el bien del país, ahora es el momento que la Democracia Cristiana, sea igual de generosa, por el bien de Chile.

Luis Márquez Valdivia

Dirigente Social Maipucino

---

**Demasiado joven para jubilar,  
demasiado viejo para  
contratar.**



**La crisis invisible de  
los profesionales entre 50 y 60 años en Chile**

Durante décadas, construyeron carreras sólidas, lideraron equipos, formaron a otros y sostuvieron familias. Sin embargo, hoy, miles de profesionales chilenos con más de 50 y menos de

60 años enfrentan una realidad casi invisible: la exclusión por edad en el mercado laboral. Son personas que aún no pueden jubilarse, pero que ya no logran reinsertarse, atrapadas en una paradoja cruel que pocos reconocen.

La cesantía en este grupo etario se prolonga cada vez más. Muchos han postulado a decenas de empleos sin éxito y un número creciente ni siquiera logra pasar el filtro inicial para enviar su currículum. En los principales portales de empleo, se repite un límite de edad tácito: ofertas que piden “hasta 45 años” o “perfiles jóvenes con ganas de crecer” excluyen automáticamente a quienes acumulan años de experiencia y conocimientos.

El resultado es claro y doloroso: quienes más han trabajado y estudiado hoy son los primeros descartados. Reinsertarse puede tomar entre 10 meses a un año, y muchos terminan agotando su seguro de cesantía, aceptando empleos informales o anticipando su pensión, comprometiendo así su futuro previsional.

Ronnie Jerez, ingeniero en administración y técnico mecánico de 59 años, es un caso emblemático. Tras más de 30 años en minería y gestión empresarial, ha postulado incluso a cargos administrativos y técnicos, pero la respuesta constante es que está “sobrevalorado” o que buscan alguien “más fresco”. “No sé qué significa eso. Solo quiero que me dejen demostrar lo que sé hacer. Me siento invisible”, relata.

El fenómeno va más allá de la economía: impacta profundamente en la salud mental y el bienestar emocional. Según el Ministerio de Salud, los trastornos depresivos y ansiosos han aumentado en adultos entre 50 y 65 años, especialmente entre hombres cesantes. **Valentina Sandoval, psicóloga y coordinadora de bienestar estudiantil en Duoc UC Maipú**, explica que el edadismo laboral se basa en prejuicios erróneos sobre la capacidad de adaptación y manejo tecnológico de las personas mayores, generando inseguridad, ansiedad y baja autoestima.

“La sensación de inutilidad, el aislamiento y la frustración de no poder sostener a la familia como antes son síntomas de una crisis que aún no se nombra, pero que está instalada en nuestra sociedad”, señala **Sandoval**. Además, destaca que en muchas ofertas de empleo se especifican límites de edad que refuerzan estereotipos y dificultan la incorporación laboral de quienes superan los 50 años.

**Rosangela Meléndez, directora de carrera Técnico en Enfermería de Duoc UC Maipú**, advierte que esta prolongada cesantía afecta la salud mental de quienes la padecen: “Puede generar tristeza, irritabilidad y aislamiento. Es fundamental validar estas emociones, mantener vínculos sociales y buscar apoyo profesional para prevenir que el cuadro se agrave”.

El envejecimiento poblacional en Chile trae desafíos no solo en salud y pensiones, sino también en cómo se integra laboralmente a personas activas y productivas mayores de 50 años. La expectativa de vida aumenta, pero la edad legal de jubilación se mantiene. Ante esto, expertos insisten en que es urgente revisar y adaptar las políticas y modelos de reclutamiento para no excluir a un segmento valioso y en pleno potencial.

No se trata de un problema de competencias, sino de prejuicios y estructuras laborales que no valoran la experiencia y trayectoria. La sociedad chilena debe enfrentar esta realidad para evitar la marginación prematura de miles de profesionales que aún tienen mucho por aportar.

Valentina Jerez Selman

Periodista

# !!! Esta alianza es muy peligrosa para Maipú!!!.

Alcalde Vodanovic junto a ejecutivos de Enap inaugurando este mes de junio sede social en la villa El Abrazo.



ENAP empresa que tiene a Maipú en décadas propenso a el efecto BLEVE con sus instalaciones de estanques para el almacenamiento de combustibles líquidos como petróleo diésel, gasolina y kerosene, así como gas licuado de petróleo (GLP). Estos estanques son parte de las instalaciones de la Dirección de Almacenamiento y Oleoducto (DAO) de ENAP en Maipú.

Además, ENAP también tiene un peligroso estanque de Kerosene. Estas instalaciones por años todas las organizaciones sociales lucharon contra ella y su expansión de traslado de combustible al aeropuerto llamado SONACOL. Muchas administraciones municipales nunca sucumbieron ni aceptaron ningún dulce de ningún tipo a esta empresa, la tentación de las ofertas que ofrecía ENAP a los vecinos de la villa el Abrazo y alrededores eran de esta misma características, pero siempre dijeron que "No". Sedes sociales, fondos concursables, multicanchas, plazas y miles de ofrecimientos de parte de ENAP para que los vecinos no levantarán acciones futuras en contra de sus proyectos, pero por décadas ninguna organización social acepto

esas migajas para hipotecar la seguridad de sus familias. Ni Krumm, Ni Pino, Ni Herman Silva, Ni Roberto Sepúlveda, Ni Undurraga, Ni Vittori incluso Barriga, es decir ningún alcalde acepto alianzas estratégicas con ENAP. Pero este alcalde, Tomás Vodanovic hoy ya se amarró en alianza con ENAP y por una reparación de una sede social para una junta de vecinos de la villa el Abrazo, hipotecando con esto la seguridad de los vecinos y sus familias, pues ENAP no lo mueve la conciencia social como argumenta el alcalde en sus redes sociales. NO Sr. Alcalde usted después se irá de Maipú y los Maipucinos quedaremos acá con el peligro que significa ENAP. Los verdaderos Maipucinos no nos gusta esta alianza municipio-ENAP. Decirle Sr. Vodanovic que defienda a los Maipucinos y que ENAP saque todos sus estanques de la Comuna, es lo mejor que puede hacer.

ENAP Maipú tiene sus estanques que almacenan (GLP) que son considerados peligrosos debido al riesgo de una explosión tipo BLEVE (Boiling Liquid Expanding Vapor Explosion). Un BLEVE en la zona puede generar una bola de fuego y una onda expansiva con consecuencias devastadoras en un radio considerable. Todos los Estudios así lo han indicado por décadas y todos los Maipucinos así lo sabemos. El área de ENAP Sr. Alcalde es de alto riesgo en un radio de 2 kilómetros a la redonda.

Los verdaderos Maipucino no transamos con el enemigo ambiental, no creemos ni hemos creído nunca en los ofertones de ENAP. No creemos en su responsabilidad social, pues mañana vendrán con otros proyectos sonacol y se sentirán respaldados por usted y el municipio, esta empresa que entienda que con arreglar una sede social estamos todos contentos y felices.

Muy mal Sr. Alcalde, pues Maipú y los Maipucinos de verdad no tranzamos ni queremos nada con ENAP.

[sabasd@gmail.com](mailto:sabasd@gmail.com)

---

# EL DESPLOME DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.



Señor Director:

La reciente publicación del Ranking QS 2026 no solo dejó al descubierto el retroceso general de varias universidades chilenas, sino que marcó un punto de inflexión respecto a una institución que durante décadas fue presentada como el faro académico del país: la Universidad de Chile.

Pasar del lugar 139 al 173 a nivel mundial no es un simple movimiento estadístico. Es el reflejo visible y medible de un deterioro profundo, que muchos advertimos hace años: la pérdida de rumbo, la politización de sus espacios académicos y la progresiva sustitución del mérito por el activismo.

Bajo la excusa de la “transformación social”, se normalizó el adoctrinamiento disfrazado de cátedra, se toleraron tomas, funas y violencia contra quienes piensan distinto, y se expulsó de sus aulas el pensamiento plural. Hoy, ese camino cobra una factura que no se puede esconder ni con comunicados institucionales ni con nostalgia de lo que la Universidad de Chile fue.

No cabe aquí culpar al mercado, al modelo ni a supuestas conspiraciones internacionales. El daño ha sido autoinfligido, promovido desde adentro por autoridades más interesadas en causas políticas que en la calidad educativa.

Cuando una universidad renuncia a ser exigente, rigurosa y universal, se convierte simplemente en un foro. El mundo lo nota. Chile lo paga. Y las consecuencias se reflejan en este desplome.

Es de esperar que esta caída no sea ignorada, minimizada o justificada como “parte de un proceso”. Porque si algo ha quedado claro, es que el proceso va en dirección contraria al conocimiento.

Atentamente,

Christian Slater Escanilla

Coronel (R) del Ejército de Chile

---

**Recomendaciones para el uso seguro de estufas y enchufes**

# en días de frío



Más que calefacción:  
la urgencia de usar  
artefactos eléctricos  
con seguridad durante  
el invierno.

A pocos días del inicio oficial del invierno, las intensas lluvias y fuertes vientos que han afectado a gran parte del país esta semana anticipan una temporada marcada por el uso intensivo de sistemas de calefacción. En este contexto, estufas eléctricas y calefactores se transforman en aliados esenciales para enfrentar las bajas temperaturas. Sin embargo, su uso indebido puede representar un serio peligro. De acuerdo con cifras de Bomberos de Chile y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), cerca del 40% de los incendios estructurales registrados durante esta época del año tienen su origen en fallas eléctricas, muchas de ellas relacionadas con el mal uso o el estado deficiente de estos artefactos.

El problema no es el uso de los equipos en sí, sino **cómo y dónde se conectan**. En muchos hogares, se recurre a extensiones sin regulación, enchufando varios artefactos de alto consumo en un solo punto. Esto equivale, en palabras de los expertos, a forzar una arteria más allá de su capacidad. "Conectar dos estufas de 1.500W en una misma extensión sobrepasa el 200% de la capacidad máxima del enchufe, que es de 2.200W. Eso genera un sobrecalentamiento del cableado, deteriora los accesorios y puede iniciar un incendio", advierte **Rodrigo Miranda**, docente del área de Electricidad y Automatización Industrial de **Duoc**

## **UC sede Maipú.**

Más allá de una recomendación técnica, **Miranda** subraya la importancia de entender la **seguridad eléctrica como una inversión en bienestar y prevención**. “Un enchufe quemado es la primera señal de alarma. ¡No la ignores! Usar productos certificados, seguir la normativa vigente y mantener instalaciones revisadas por profesionales no es un lujo, es una necesidad básica”, afirma.

### **¿Cómo prevenir accidentes eléctricos en casa?**

Los expertos recomiendan seguir estas precauciones esenciales:

- **No sobrecargar enchufes.** Distribuye los artefactos de alto consumo en distintos puntos de la red eléctrica.
- **Revisa que todos los equipos tengan sello SEC.** Es la única garantía de que cumplen con normas chilenas de seguridad.
- **No uses alargadores o adaptadores sin certificación.** Muchos de ellos no están preparados para resistir altas cargas.
- **Haz revisar tu instalación eléctrica** por un técnico autorizado, tal como exige el Reglamento de Instalaciones de Consumo (RIC).

### **Más conocimiento, menos riesgos**

Las fallas eléctricas en el hogar no solo representan un peligro, sino también una dependencia innecesaria. Para promover la autonomía y entregar herramientas prácticas, se realizará un **taller gratuito de electricidad básica para mujeres** en **Duoc UC, sede Maipú**.

En este espacio, las participantes aprenderán a realizar tareas como el **cambio de enchufes, interruptores y luminarias**, además de conocer el **uso seguro de herramientas eléctricas y las normas básicas de seguridad**. La capacitación se

desarrollará los días **18, 19, 25 y 26 de junio**, entre las **9:00 y 13:00 horas**, y está dirigida a mujeres que busquen resolver de forma segura y autónoma situaciones eléctricas cotidianas.

**Link de inscripción:** <https://forms.office.com/r/cgK0f84s0f>  
**CUPOS LIMITADOS**

**CUPOS LIMITADOS**

---

## ¿Quién le teme a Kast?



Señor Director:

En estos días, mientras José Antonio Kast lidera por primera vez la encuesta Cadem, surgen voces desde la propia derecha intentando convencer al país de que "Kast no puede ganar". La diputada Ximena Ossandón (RN) repite esa frase con una convicción que revela más temor que certeza.

Pero el miedo no está en los datos –que favorecen a Kast frente a Matthei– sino en los pasillos de ciertos partidos y directorios empresariales. Porque saben que un liderazgo como el de Kast, coherente y sin compromisos con la vieja política, amenaza directamente la continuidad de su fiesta privada.

Mientras a Evelyn Matthei se le acerca con entusiasmo la casta de siempre –esa mezcla de operadores, empresarios y tecnócratas preocupados por proteger sus negocios–, en el entorno de Kast vemos profesionales honorables, con vocación de servicio, y sin pasado que ocultar.

Tal vez por eso le temen tanto. No porque no pueda ganar... sino porque si gana, se acaba el negocio de muchos.

Atentamente,

Christian Slater Escanilla

Un Patriota sin Partido Político.

---

## Privatización del agua

09 de junio del 2025



Estimado Director:

Chile es uno de los pocos países donde el agua está privatizada. Según el artículo 19 N.º 24 de la Constitución de 1980, se reconoce el derecho de propiedad privada sobre los

derechos de aprovechamiento de aguas. Esta situación ha generado un profundo impacto en muchas comunidades rurales, que deben abastecerse mediante camiones aljibe debido a la falta de acceso directo al agua.

Además, el uso intensivo de este recurso por parte de privados provoca serias consecuencias ambientales, como la desertificación en zonas ya afectadas por la sequía.

Es fundamental que como sociedad comprendamos que el agua es un derecho vital, y que ningún interés económico puede estar por encima de este principio básico.

Atentamente: Theo Arboleda ([theo.arboleda.lemh@corp-lareina.cl](mailto:theo.arboleda.lemh@corp-lareina.cl)) ,

Florencia Blas ([florencia.blas.lemh@corp-lareina.cl](mailto:florencia.blas.lemh@corp-lareina.cl)) ,

Isidora Encalada ([isidora.encalada.lemh@corp-lareina.cl](mailto:isidora.encalada.lemh@corp-lareina.cl)) ,

Ariana Obregón ([ariana.obregon.lemh@corp-lareina.cl](mailto:ariana.obregon.lemh@corp-lareina.cl)) .

Estudiantes de 4to medio, liceo Eugenio María de hostos,

La Reina, Santiago (Av. Echeñique 8625) .

---

**Los pacientes no pueden seguir esperando**



Sr Director

Como médicos gastroenterólogos, expresamos nuestra profunda preocupación por la exclusión de nuevas alternativas terapéuticas para la Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII), como la enfermedad de Crohn y la colitis ulcerosa, en el 5º Decreto de la Ley Ricarte Soto (LRS).

Si bien estas patologías cuentan con cobertura vigente, esta se limita a un único mecanismo de acción, lo que deja sin opciones a numerosos pacientes que presentan falla primaria, pérdida de respuesta o intolerancia al tratamiento actualmente financiado. Esta limitación no solo compromete la evolución clínica y la calidad de vida de los afectados, sino que también evidencia una grave inequidad en el acceso a terapias eficaces que ya están disponibles en Chile.

El pasado 19 de mayo, el Palacio de La Moneda fue iluminado de morado en el marco del Día Mundial de la EII, como un acto simbólico de visibilización de estas enfermedades y de la necesidad urgente de actualizar la cobertura de la LRS. Desde ACTECCU –Agrupación Chilena de Trabajo en Enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa–, como parte de la Sociedad Chilena de Gastroenterología, hacemos un llamado enfático a las autoridades de salud a revisar esta omisión.

Actualmente existen terapias innovadoras, seguras y eficaces,

con capacidad demostrada para inducir y mantener la remisión, prevenir hospitalizaciones y cirugías, y reducir significativamente las licencias médicas. Su exclusión perpetúa barreras de acceso injustificadas, fomenta la judicialización y tensiona aún más al sistema de salud.

Es imperativo que se amplíe el espectro de tratamientos contemplados en la Ley Ricarte Soto, garantizando a los pacientes con EII un acceso digno, oportuno y basado en la mejor evidencia científica disponible.

Dr. Gustavo Bresky , Presidente de Soc. Chilena de Gastroenterología ; Dr. Patricio Ibáñez, Vicepresidente de Soc Chilena Gastroenterología ; Dra. Paulina Núñez Figueroa, Presidenta de ACTECCU ; Dr. Ignacio Alfaro, Vicepresidente de ACTECCU.

---

## Correr para sentirse bien



Señor Director:

Hoy, correr es más necesario que nunca. Tanto por salud física como salud mental. En tiempos donde el estrés, la ansiedad y

el cansancio emocional se han vuelto parte de la rutina, movernos puede ser un acto de equilibrio y resistencia.

Este 5 de junio celebramos el Día Mundial del Running. Pero más allá de una efeméride deportiva, es una oportunidad para reivindicar el valor de correr sin cronómetro. No se trata de competir ni de llegar más lejos. Se trata de madres que corren al amanecer para tener un momento de calma, de personas mayores que siguen recorriendo la vereda como forma de vida, de quienes corren para empezar de nuevo después de un mal día. Correr, para muchos, es un espacio de libertad, un reencuentro consigo mismos.

Estamos en un país que se mueve poco y se estresa mucho, necesitamos promover una cultura del movimiento más humana, menos exigente y más accesible. Correr no es solo para llegar más rápido, es para sentirse mejor. Y eso debería importarnos a todos.

Leonardo González

Country Manager ASICS Chile